

-----En la ciudad de Corrientes, República Argentina en la sede de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, sito en Campus Universitario Corrientes "Dr. Deodoro Roca" Avda. Libertad N° 5450, siendo las 11:20 h del 08 de mayo de 2026, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, presidida por la Señora Decana **Dra. Andrea Verónica GALIANA**, con la asistencia de los Señores Consejeros: **Prof. Juan José CHRISTIANI**; **Prof. Gabriela Guadalupe BESSONE**; **Prof. Álvaro MONZÓN WYNGAARD**; **Prof. Graciela Mónica GUALDONI**; **Prof. Carlos Rubén CAMELLO**; **Prof. María Rosenda BRITOS**; **Prof. Mariel Beatriz GALIANA**; **Od. Verónica CRUZ**; **Srta. Yanela Nicole MÉNDEZ**; **Sr. Alfredo Gustavo LENCINA**; **Srta. Verónica Viviana PÉREZ**; **Sr. Nicolás Ezequiel LLARENS**; **Sr. Saúl Edgardo de la Cruz RODRÍGUEZ** -----

-----Ausente: **Prof. Viviana Elizabeth KARABEN (c/a)**; **Prof. Milagros ROJO GUIÑAZÚ CHIOZZI (c/a)**; **Srta. Nadia Paola MONTIEL (c/a)**. -----

-----Se inicia la sesión del día de la fecha poniendo a consideración el Acta de la Sesión anterior de fecha 04-V-2026. Se aprueba. -----

-----Seguidamente, la Señora Decana procede a dar lectura de los temas que integran el Orden del Día: Elección del Vicedecano, representante ante el Consejo Superior y la designación del gabinete de los Secretarios de la nueva gestión 2026-2030 y fijar fecha de sesiones próxima, como así también las Reuniones de Comisiones. -----

-----Señora Decana pone a consideración la elección de Vicedecano y pregunta si hay propuesta. -

-----Consejero Prof. Monzón Wyngaard pide la palabra, permitiéndose proponer al Cuerpo la elección como candidato a Vicedecano al Profesor Dr. Juan José Christiani, el Profesor Christiani se ha destacado como docente, habiéndose iniciado como Ayudante Alumno en esta casa de Estudios, es Doctor en Odontología con dos Especializaciones directamente vinculadas a su especialidad que es la profesión docente, ha cumplido diversas funciones administrativas como Director del Hospital y como Subsecretario Académico y reúne las condiciones necesarias para este cargo, porque se caracteriza fundamentalmente por su prudencia y buen trato, que son fundamentales para poder trabajar en armonía en este Consejo, así que hago mi voto para que el Dr. Christiani sea electo.-----

-----Señora Decana pone a consideración. Se aprueba, con la abstención de la Consejera Prof. Gualdoni -----

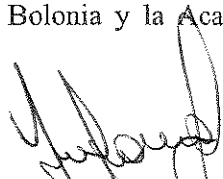
-----Aplausos. -----

-----A continuación la Señora Decana propone al Consejero Prof. Monzón Wyngaard en calidad de Consejero Superior Titular y a la Dra. Sandra Elena Martínez, en calidad de Consejera Superior suplente.-----

-----Señora Decana expresa que elige al Consejero Prof. Monzón Wyngaard por su trayectoria académica, científica y humana que lo convierte en una figura de enorme jerarquía para desempeñar una función de tanta relevancia institucional dentro de nuestra Universidad. Es Profesor Titular tanto en la Facultad de Odontología como en la Facultad de Derecho de la UNNE, condición que refleja una formación interdisciplinaria excepcional y una mirada amplia sobre los desafíos de la educación superior, la salud y el derecho. Posee una sólida y destacada formación de posgrado, entre las que se encuentran el Posdoctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba, el Doctorado en Derecho Público por la UNNE, la Maestría en Salud Bucal por la Facultad de Odontología de la UNNE, además de especializaciones y diplomaturas en Derechos Humanos, Derecho de la Salud y Derecho Médico, realizadas en prestigiosas instituciones nacionales e internacionales, como la Universidad de Bolonia y la Academia de

- 2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

**ES COPIA**



Tec. Yolanda Beatriz Román  
Directora Gestión Administrativa  
F.O.U.N.N.E.

Ciencias de Buenos Aires. Su compromiso con la producción de conocimiento y el desarrollo científico se expresa también en su trayectoria como Docente-Investigador Categoría II del Programa Nacional de Incentivos, sosteniendo una labor permanente en investigación, formación y transferencia académica. A ello se suma su valioso aporte al ámbito cultural e histórico de nuestra región, desempeñándose actualmente como Vicepresidente Primero de la Junta de Historia de Corrientes, así como su extensa producción intelectual como autor de numerosos libros, publicaciones y ponencias. Pero además de sus méritos académicos, quiero destacar especialmente su capacidad de análisis, su criterio, su equilibrio y su profundo compromiso con la Universidad Pública. Son cualidades esenciales para representar a nuestra comunidad en el máximo órgano de gobierno universitario. Estamos convencidos de que su experiencia, su formación y su vocación de servicio serán fundamentales para defender los intereses de nuestra Facultad y contribuir, con visión y responsabilidad, al crecimiento de toda la Universidad Nacional del Nordeste. -----

-----Pone a consideración. Se aprueba. -----

-----A continuación, se procede a la conformación de las Secretarías y Gabinete con la designación de Secretarios. -----

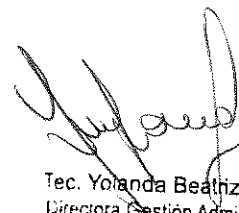
-----La estructura del gabinete estará formada por la Secretaría Académica, Secretaría de Posgrado - Responsable de Gestión Operativa de Posgrado, Secretaría de Investigación - Subsecretaría de Relaciones Interinstitucionales, Secretaría Administrativa, Secretaria de Extensión y Coordinación de Proyectos de Extensión, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Director General del Hospital Odontológico de la FOUNNE, Director Asociado del Hospital Odontológico de la FOUNNE.-----

-----Continua la Señora Decana y propone como Secretaria Académica a la Dra. Mariel Beatriz Galiana, una profesional cuya trayectoria, compromiso y capacidad de trabajo la convierten en una persona especialmente preparada para asumir esta responsabilidad estratégica dentro de nuestra Facultad. La Dra. Galiana posee una sólida formación académica y de posgrado, siendo Doctora en Odontología, Especialista en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud, Especialista en Salud Social y Comunitaria, Especialista en Endodoncia y Especialista en Docencia y Gestión Universitaria orientada a Ciencias de la Salud. A ello se suman numerosas diplomaturas vinculadas a gestión universitaria, evaluación de calidad, investigación educativa y educación mediada por tecnologías, demostrando una permanente vocación de formación y actualización. Su trayectoria docente refleja constancia, compromiso y crecimiento institucional. Inició su carrera académica en la Cátedra de Endodoncia y actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, desarrollando además actividades en grado y posgrado, tutorías, formación de recursos humanos y acompañamiento estudiantil. En investigación, se destaca como docente-investigadora, integrando y desarrollando proyectos científicos vinculados a distintas áreas de la odontología, con publicaciones nacionales e internacionales, dirección de becarios y participación activa en jornadas científicas y tecnológicas. Pero además de sus antecedentes académicos, quiero destacar especialmente sus cualidades humanas y de gestión: su enorme capacidad de trabajo, su organización, su responsabilidad, su cercanía con docentes y estudiantes, y su profundo compromiso con la mejora continua de la calidad académica. Estoy convencida de que su perfil reúne condiciones fundamentales para conducir la Secretaría Académica con responsabilidad, sensibilidad institucional y una mirada moderna sobre los desafíos de la educación superior. Su capacidad para construir consensos, impulsar proyectos y sostener el trabajo cotidiano será clave para seguir fortaleciendo nuestra Facultad. -----

-----Señora Decana pone a consideración. Se aprueba. -----

- 2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

ES COPIA



Tec. Yolanda Beatriz Román  
Directora Gestión Administrativa  
F.O.U.N.E.

-----En la Secretaría de Posgrado propongo a la Dra. Sandra Elena Martínez y como Responsable de Gestión Operativa de Posgrado la Dra. María Alejandra Gili. Para ocupar la Secretaría de Posgrado nos acompaña la Dra. Sandra Elena Martínez, odontóloga egresada de nuestra querida Facultad de Odontología de la UNNE, institución a la que ha dedicado gran parte de su vida académica y profesional. Es Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva de la Unidad Curricular Práctica Preventiva, y ha construido una trayectoria sólida basada en la excelencia, el compromiso y la formación permanente. Es Doctora en Odontología, Magíster en Educación para la Salud y Especialista en Docencia y Gestión Universitaria, formación que refleja no solo su capacidad académica, sino también una profunda comprensión del rol transformador de la educación superior. A lo largo de los años ha desarrollado una intensa actividad de docencia, investigación y extensión, acompañando procesos de crecimiento institucional y formación de recursos humanos con responsabilidad, seriedad y vocación. Pero además de sus antecedentes, quienes la conocemos sabemos de su enorme calidad humana, de su capacidad de trabajo, de escucha y de construcción colectiva. Posee una mirada moderna del posgrado, entendiendo que la formación continua debe ser un espacio de excelencia, innovación y oportunidades para toda la comunidad académica. Estoy convencida de que su experiencia, su solvencia académica y su compromiso con la Universidad serán fundamentales para fortalecer y proyectar el Posgrado de nuestra Facultad hacia nuevos desafíos. -----

-----Señora Decana pone a consideración. Se aprueba. -----

-----En la Secretaría de Investigación propongo a la Dra. María Silvina Dho, odontóloga egresada de nuestra Facultad de Odontología de la UNNE, con una trayectoria académica y científica profundamente vinculada al crecimiento de la investigación universitaria. Es Doctora de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología y ha concluido estudios de investigación posdoctoral, consolidando una formación de excelencia orientada a la generación de conocimiento y al fortalecimiento de la ciencia en nuestra institución. Además, es Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en Ciencias de la Salud y Diplomada en Salud Pública Internacional por el Instituto de Salud Carlos III, formación que le aporta una mirada integral, moderna y estratégica de la investigación y su impacto social. Se desempeña como docente investigadora Categoría II, y fue Subsecretaria de Investigación y Desarrollo de nuestra Facultad durante el período 2018-2023, llevando adelante una intensa tarea de fortalecimiento institucional, promoción de proyectos científicos y formación de jóvenes investigadores. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Unidad Curricular Práctica Preventiva, Coordinadora del Grupo de Investigación Odontología Social, Directora de Proyectos de Investigación, directora de tesis y becarios, además de integrar comisiones evaluadoras, actuar como jurado de tesis y par evaluador de proyectos y artículos científicos. Su producción científica, reflejada en publicaciones nacionales e internacionales indexadas y con referato, da cuenta de una trayectoria sostenida, rigurosa y comprometida con la excelencia académica. A lo largo de su carrera ha sido distinguida con numerosas becas de formación e investigación, entre ellas las otorgadas por CONICET/UNNE, la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Fundación Carlos III de España, el Grupo Coimbra de Universidades y la Asociación Iberoamericana de Posgrado, realizando instancias de formación e investigación en el exterior. Pero además de sus antecedentes académicos y científicos, la Dra. Silvina Dho representa el compromiso, la responsabilidad y la convicción de que la investigación es una herramienta fundamental para transformar realidades, fortalecer la universidad pública y generar conocimiento con impacto social. Estamos convencidos de que su experiencia,

- 2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

**ES COPIA**

  
Tec. Yolanda Beatriz Román  
Directora Gestión Administrativa  
F.O.U.N.N.E.

capacidad de gestión y visión estratégica serán fundamentales para seguir consolidando una Secretaría de Investigación dinámica, innovadora y profundamente comprometida con el desarrollo científico de nuestra Facultad. -----

-----Señora Decana pone a consideración. Se aprueba. -----

-----Dentro de la Secretaría de Investigación, tenemos la Subsecretaria de Relaciones Interinstitucionales, estará a cargo el Dr. Álvaro Monzón Wyngaard. -----

-----Señora Decana pone a consideración. Se aprueba, con abstención del Consejero Prof. Monzón Wyngaard. -----

-----A cargo de la Secretaría Administrativa estará a cargo la contadora María Carla Velar. Además de su capacidad administrativa posee una gran calidez humana y se encuentra comprometida con todo lo que es el trabajo y la tarea que es nuestra institución como Facultad de Odontología.

-----Señora Decana pone a consideración. Se aprueba. -----

-----A cargo de la Subsecretaría de Extensión la Srta. Agustina Rocío Michelón y como Coordinador de Proyectos de Extensión Dr. Alejandro Joaquín Encina Tutuy; Odontólogo egresado de la Facultad de Odontología de la UNNE. Docente Auxiliar por concurso en la unidad curricular Práctica Preventiva. Doctor en Odontología. Magíster en Gestión de la Salud Pública con orientación en Prácticas Preventivas y cursante de la Maestría en Docencia Universitaria. Desde el año 2009, participa y dirige proyectos de extensión, voluntariado universitario y en la formación y dirección de becarios extensionistas. Integró el equipo de trabajo de UNNE Salud. Es integrante de proyectos acreditados por la SGCyT-UNNE y de Grupos de investigación. Docente Investigador Categoría III. Autor y coautor de publicaciones nacionales e internacionales. Realizó Movilidad Académica por el Programa Escala Docente (AUGM) en la Facultad de Odontología de Piracicaba, Brasil. -----

-----Señora Decana pone a consideración. Se aprueba. -----

-----Consejera Estudiantil Srta. Méndez pide la palabra y solicita a la Señora Decana un cuarto intermedio. -----

-----A continuación, la Señora Decana aclara que se solicitó un cuarto intermedio para aclarar que habíamos leído mal y es Secretaria de Extensión y Coordinador de Proyectos de Extensión. -----

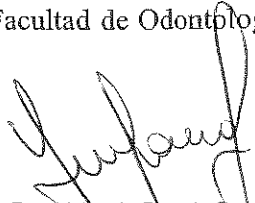
-----Como Secretaria de Asuntos Estudiantiles la Od. Oriana Belén Girazoles, es Especialista en Odontopediatría y finalizando la carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología. -----

-----Señora Decana pone a consideración. Se aprueba. -----

-----Director del Hospital Universitario Odontológico, para la Dirección del Hospital de la Facultad nos acompaña el Dr. Hugo Andrés Benetti; un profesional cuya trayectoria sintetiza excelencia académica, compromiso con la salud pública y una profunda vocación de servicio. El Dr. Benetti es Odontólogo y Médico egresado de la Universidad Nacional del Nordeste, Doctor en Odontología y Magíster en Gestión de la Salud Pública con orientación en programas preventivos, formación que refleja una mirada integral de la atención sanitaria y de la gestión en salud. Es Especialista en Clínica Estomatológica y realizó su residencia en Estomatología Clínica y Oncológica en el Hospital Oncológico María Curie de Buenos Aires, una experiencia que marcó profundamente su desarrollo profesional en el campo de la estomatología y la oncología. Cuenta además con especializaciones y diplomaturas universitarias en Salud Social y Comunitaria, Estomatología Clínica y Oncológica, Infectología, Disfunciones Craneomandibulares ATM y Educación Superior, consolidando una formación interdisciplinaria y permanente. En el ámbito académico se desempeña como Profesor Titular de Anatomía Patológica en nuestra Facultad de Odontología y

— 2026 — AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

**ES COPIA**

  
Tec. Yolanda Beatriz Román  
Directora Gestión Administrativa  
F.O.U.N.N.E.

como Jefe de Trabajos Prácticos de Organización Sanitaria y Salud Pública en la Facultad de Medicina de la UNNE, articulando docencia, asistencia y formación de recursos humanos. Actualmente es Coordinador del Laboratorio de Anatomía Patológica y Director del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la FOUNNE, además de dirigir y codirigir tesis y integrar equipos de investigación y extensión. Su compromiso con la salud pública también se expresa en su rol como Referente Provincial del Programa de Cáncer Bucal y Jefe del Servicio de Clínica Estomatológica del Ministerio de Salud, así como en su tarea como consultor e instructor para los Ministerios de Salud de Corrientes y Chaco. Asimismo, coordina el Espacio de Estomatología Oncológica de la Sociedad Argentina de Cancerología y desarrolla una intensa actividad de formación de posgrado en distintas instituciones del país. El Dr. Benetti también cumple funciones como especialista consultor en estomatología en hospitales de referencia de nuestra provincia, entre ellos el Hospital Escuela, Pediátrico, Llano y Vidal, aportando su experiencia clínica y humana al cuidado de pacientes con patologías complejas. Pero más allá de sus innumerables antecedentes académicos y asistenciales, quienes trabajamos junto a él conocemos su enorme compromiso, su capacidad de trabajo, su sensibilidad humana y su convicción de que el Hospital Universitario debe ser un espacio de excelencia, formación, contención y servicio a la comunidad. Estamos convencidos de que su experiencia, liderazgo y visión serán fundamentales para seguir fortaleciendo un hospital universitario moderno, integrado y profundamente comprometido con la salud de nuestra sociedad. -----

-----Señora Decana pone a consideración. Se aprueba. -----

-----Como Director Asociado al Dr. Carlos Rubén Caramello. -----

-----El Consejero Caramello pide la palabra y pregunta cuál es la diferencia entre el Director General y Director Asociado. -----

-----Señora Decana explica que el Director General estará a cargo de todo lo que es administración y gestión y el Director Asociado estará a cargo de atención de pacientes y coordinador de los servicios en relación a la clínica de los pacientes. -----

-----El Director Asociado del Hospital Universitario Odontológico será el Dr. Carlos Rubén Caramello; Odontólogo egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, Profesor Adjunto de la Unidad Curricular Periodoncia, Magister en Investigación, Especialista en Docencia Universitaria, Especialista en Periodoncia de la Universidad Maimónides de Buenos Aires, ha realizado movilizaciones docentes en Madrid y dictante de cursos Nacionales e Internacionales.-----

-----Señora Decana pone a consideración. Se aprueba. -----


-----En cuanto a fijar fecha y hora de las sesiones, como así también de la reunión de comisiones de este cuerpo, propongo realizar los días jueves intercalando como un jueves reunión de comisión y un jueves reunión de Sesión Ordinaria. -----

-----Se pone a consideración. Se aprueba. -----

-----Consejero Prof. Monzón Wyngaard pide la palabra y aclara que el representante ante el Consejo Superior Titular y Suplente, solamente se consignan como votantes los integrantes del Claustro de Profesores Titulares y Adjuntos, más allá de agradecer el apoyo, según el Estatuto de la UNNE, los restantes Claustros tienen otro sistema de votación y serán convocados oportunamente.-----

- 2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

**ES COPIA**

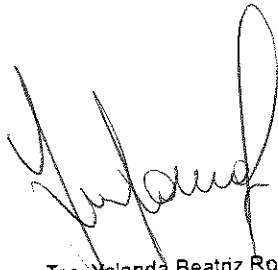
  
Tec. Yolanda Beatriz Román  
Directora Gestión Administrativa  
F.O.U.N.N.E.

-----No siendo para más, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 12:24 h firmando para constancia la Señora Decana Dra. Andrea Verónica GALIANA y refrenda la misma la Secretaria Académica Dra. Mariel Beatriz GALIANA. -----  
mjr/aap.

  
Dra. MARIEL BEATRIZ GALIANA  
Secretaria Académica

  
Dra. ANDREA VERÓNICA GALIANA  
(Decana)

**ES COPIA**

  
Tec. Yolanda Beatriz Roman  
Directora Gestión Administrativa  
F.O.U.N.N.E.